

DILIGENCIA.- Per fer constar que el present document ha quedat incorporat a la Base de Dades Municipal,

València,  
Per la unitat administrativa,



2-2-09

**AYUNTAMIENTO DE VALENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO  
SERVICIO DE PLANEAMIENTO**

**CAMBIO DE USO EN LA PARCELA III.1 DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR  
"MORERAS II", C/JARAFUEL**



DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente documento fue aprobado por Acuerdo Plenario el 29 de diciembre de 2008.

Valencia a 13 de enero de 2009.

EL SECRETARIO.

1350 - 29

SERVICIO DE PLANEAMIENTO.  
OFICINA TECNICA.

Expte: 499- 2008.

Asunto: **Cambio de Uso en la parcela III . 1 del Plan Parcial del Sector “Moreras II”**. C/. Jarafuel.

Interesado: Concejalía de Sanidad y Consumo.

**MEMORIA INFORMATIVA.**

El ayuntamiento solicita el cambio de uso de la parcela III.1 del Plan Parcial Moreras II, que en la actualidad esta calificada como **SRD , Red Secundaria Recreativo - Deportivo, y pase a ser SID, Red Secundaria Infraestructura-Servicio Urbano**, con la finalidad de promover una instalación de un Centro de Interpretación de Aves.

Se trata de un cambio de uso dotacional por otro igualmente dotacional de los considerados el PGOU.

Se han pedido informes, al Servicio de Deportes del Ayuntamiento en orden a establecer si es necesario, conveniente ó existe alguna previsión respecto al desarrollo de la parcela según la calificación que ostenta, ó si por el contrario se puede operar a través de un cambio de uso como el previsto.

Las repuestas obtenidas obran en el sentido de no existir inconveniente alguno que pueda desaconsejar la transformación en un Centro de Interpretación de Aves.

**MEMORIA JUSTIFICATIVA**

El art. 124. 3. del *Reglamento de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística*, dice: “Sin necesidad de modificar el planeamiento, la Administración podrá acordar un uso diferente al previsto en el planeamiento para las dotaciones públicas de la red secundaria, siempre que se ajuste a las siguientes reglas:”

Las reglas que enumera indican que es posible lo solicitado al no tratarse de un espacio libre de edificación sobre rasante entre otros casos. Sigue diciendo: “ En los demás casos , será posible la sustitución del uso dotacional previsto en el Plan por otro igualmente dotacional público, destinado a la misma o a distinta Administración pública....”

En virtud de la normativa mencionada y de las cualidades para acoger un Centro de Interpretación de Aves. se propone pues el cambio de uso siguiente y reflejado en los planos:

**Calificación actual:**

Superficie aproximada: 3.446 m<sup>2</sup>.

Red Secundaria Recreativo - Deportivo: **SRD**.

**Calificación según el cambio de uso:**

Superficie aproximada: 3.446 m<sup>2</sup>.

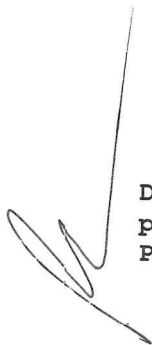
Red Secundaria Infraestructura - Servicio Urbano : **SID**. (nomenclatura según el Reglamento de Ordenación y gestión Territorial y Urbanística) , ó Red Local Servicio Urbano **SR** : Uso dotacional de servicio urbano. (nomenclatura según Normas Urbanísticas de PGOU de Valencia).

**SID / SR.**

Valencia, 16 de Diciembre de 2008.

El arquitecto municipal:

La Jefa de Sección:



DILIGENCIA.-Para hacer constar que el presente documento fue aprobado por Acuerdo Plenario el 29 de diciembre de 2008.  
Valencia a 13 de enero de 2009.

EL SECRETARIO







DILIGENCIA.-Para hacer constar que el presente documento fue aprobado por Acuerdo Plenario el 29 de diciembre de 2008.

Valencia a 13 de enero de 2009.  
EL SECRETARIO

 SITUACION



AJUNTAMENT DE VALENCIA  
SERVICIO DE PLANEAMIENTO  
OFICINA TÉCNICA DE PLANEAMIENTO

CAMBIO DE USO PARCELA DOTACIONAL  
SRD. DEPORTIVO a SID. SERVICIO URBANO

EMPLAZAMIENTO C/ JARAFUEL  
PLAN PARCIAL "MORERAS II"

PI-1. INFORMACION  
SITUACION. PGOU

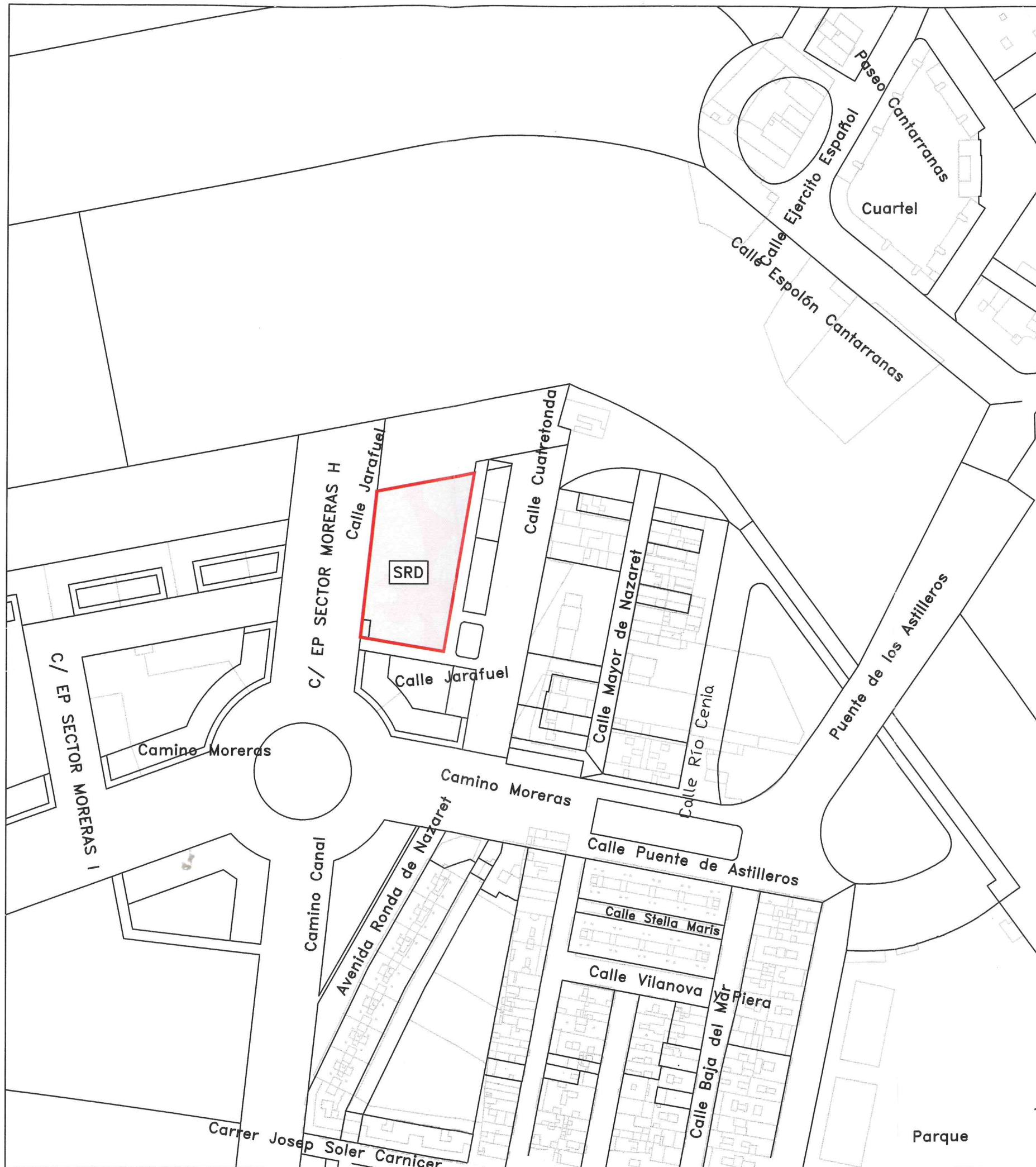
ESCALA  
1/25000

FECHA  
DICIEMBRE 2008

LA JEFA DE SERVICIO  


EL ARQUITECTO MUNICIPAL  



DILIGENCIA.-Para hacer constar que el presente documento fue aprobado por Acuerdo Plenario el 29 de diciembre de 2008.

Valencia a 13 de enero de 2009.

EL SECRETARIO

- ÁMBITO MODIFICACIÓN
- SRD DOTACIONAL RED SECUNDARIA  
SRD. DEPORTIVO



AJUNTAMENT DE VALENCIA  
SERVICIO DE PLANEAMIENTO  
OFICINA TÉCNICA DE PLANEAMIENTO  
CAMBIO DE USO PARCELA DOTACIONAL  
SRD. DEPORTIVO a SID. SERVICIO URBANO

EMPLAZAMIENTO: C/ JARAFUEL  
PLAN PARCIAL "MORERAS II"

PI-2. INFORMACION. PLANEAMIENTO VIGENTE

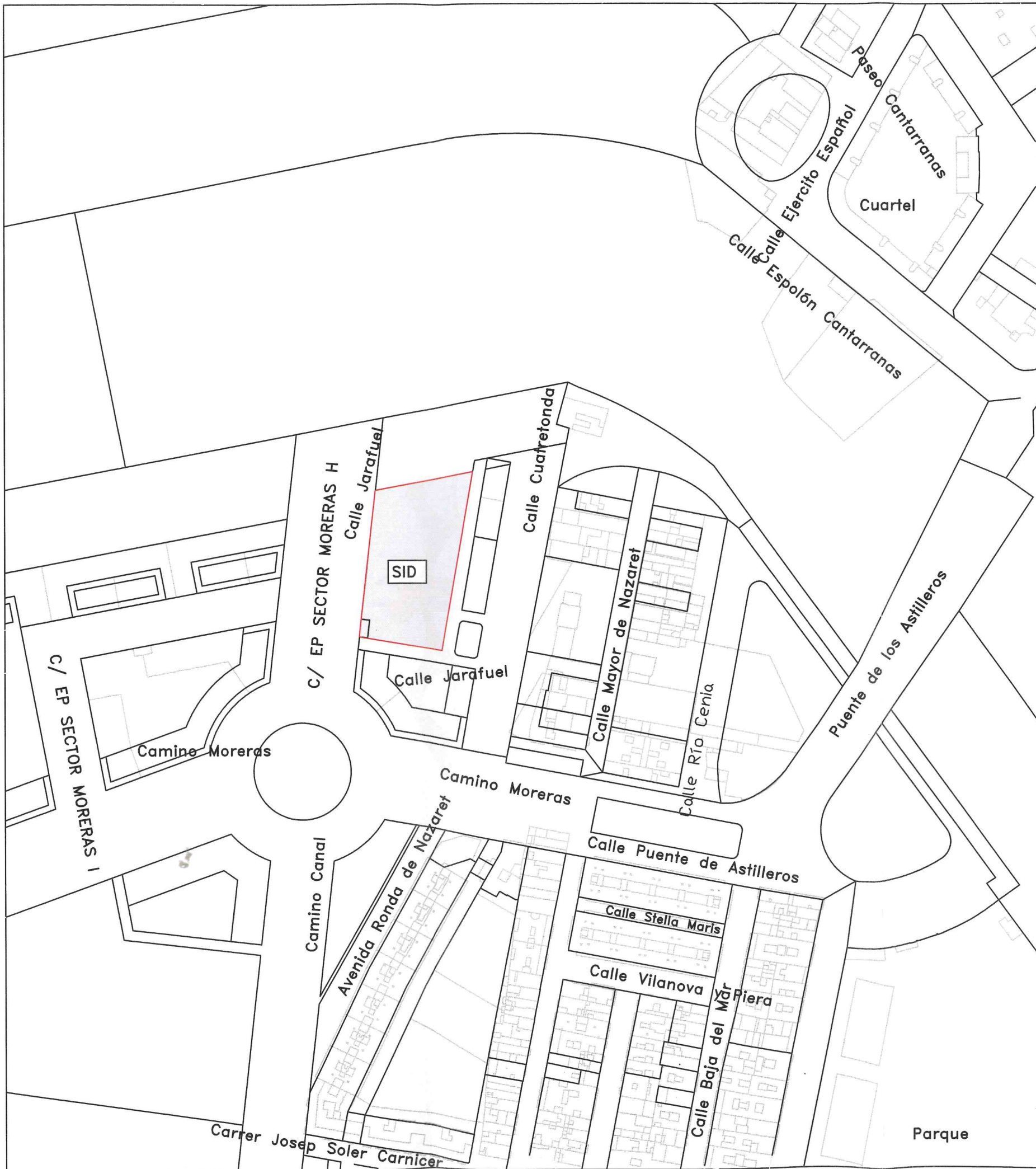
ESCALA  
1:2.000

FECHA  
DICIEMBRE 2008

LA JEFA DE SERVICIO

EL ARQUITECTO MUNICIPAL





DILIGENCIA.-Para hacer constar que el presente documento fue aprobado por Acuerdo Plenario el 29 de diciembre de 2008.

Valencia a 13 de enero de 2009.  
EL SECRETARIO

- ÁMBITO MODIFICACIÓN
- SID DOTACIONAL RED SECUNDARIA  
SID. SERVICIO URBANO



AJUNTAMENT DE VALENCIA  
SERVICIO DE PLANEAMIENTO  
OFICINA TÉCNICA DE PLANEAMIENTO  
CAMBIO DE USO PARCELA DOTACIONAL  
SRD. DEPORTIVO a SID. SERVICIO URBANO

EMPLAZAMIENTO: C/ JARAFUEL  
PLAN PARCIAL "MORERAS II"

PO-1. PLANEAMIENTO MODIFICADO

ESCALA  
1:2.000

FECHA  
DICIEMBRE 2008

LA JEFA DE SERVICIO

EL ARQUITECTO MUNICIPAL